

ACUSE

Oficio: 233/2021

Asunto: Auditoría matrícula
primer semestre 2021.

San Francisco de Campeche, Camp., a 19 julio de 2021.

DRA. CARMEN ROBRIGUEZ ARMENTA
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
PRESENTE

Con base en su oficio 511/2021-1828-38 del 30 de junio del año en curso y en cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

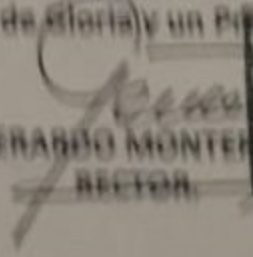
Anexo, tengo a bien enviarte los siguientes documentos, correspondiente al primer trimestre del 2021 de la Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano:

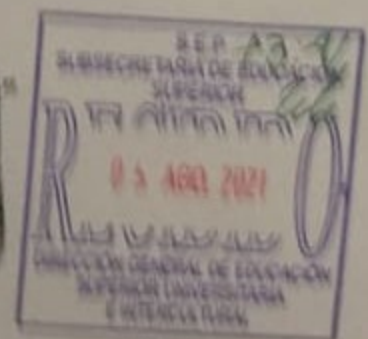
- Constancia de la entrega del informe a la SEP (oficio de entrega con acuse de recepción).
- Informe con los resultados de matrícula auditada emitida por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), así como un informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.
- Acuse de recibido del oficio mediante el cual se presentó el informe de resultados de matrícula auditada ante la Cámara de Diputados.

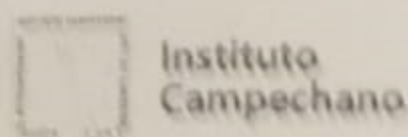
Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"Un Pasado de Gloria y un Presente de Esperanza"


L.A.E GERARDO MONTE
RECTOR





RECTORÍA

ACUSE



Oficio: 257/2021

Asunto: Auditoría matrícula

primer semestre 2021.

San Francisco de Campeche, Camp., a 18 Julio de 2021.

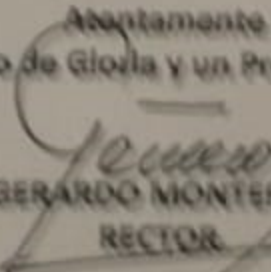
DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO,
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXIV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Anexo, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al primer semestre del 2021, realizada por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCF (RVA CONSULTORES), e informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"

L.A.E GERARDO MONTERO
RECTOR



Oficina de Asesoría Jurídica
RVA CONSULTORES
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE
CAMP.

- C.c.p. Dr. Luciano Conchero Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
- Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano Interno de Control, SEP.
- Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora Gral. de Educación Superior, Universitaria e Intercultural.
- Dr. Ricardo Alfonso Koh Cambranis, Secretario de Educación del Estado de Campeche.
- Dra. Alma Lorena Falcón Lozada, Abogada General.
- Ing. Abdiel Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Ciudad.
- LAE Helga I. Cruz Segovia, Contralora del IC.
- Archivo.

RECIBIDA
2021 JUL 20
OFICINA DE ASesoría JURÍDICA



Instituto
Campechano

RECTORÍA



ACUSE

Oficio: 232/2021

Asunto: Auditoría matrícula
primer semestre 2021

San Francisco de Campeche, Camp., a 19 julio de 2021

**M.C. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ,
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE**

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 34, Fracción III, que a la letra señala:

"Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública".

Anexo, tengo a bien enviarle el Informe de Auditoría de la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al primer semestre del 2021, realizada por el despacho externo Ramón Vázquez y Asociados, SCP (RVA CONSULTORES), e informe semestral específico sobre la variación de la matrícula.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

"Un Pasado de Gloria y un Presente de Luz"

**L.A.E GERARDO MONTERO
RECTOR.**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
OFICINA DEL C. SECRETARIO

5 AGO 2021

RECIBIDO
OFICIALIA DE PARTES

- C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior.
Mtra. Laura Jessica Cortazar Morán, Titular del Órgano Interno de Control, SEP.
Dra. Carmen Rodríguez Armenta, Directora Gral. de Educación Superior Universitaria e Intercultural
Dr. Ricardo Alfonso Koh Cambranis, Secretario de Educación del Estado de Campeche.
Dra. Alma Lorena Falcón Lozada, Abogada General.
Ing. Abdier Roberto Cetina León, Director General de Planeación y Calidad.
LAE Helga I. Cruz Segovia, Contralora del IC
Archivo.

ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEP
RECIBIDO
05 AGO 2021
2:00
OFICIALIA DE PARTES




INSTITUTO CAMPECHANO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCION DE CONTROL ESCOLAR

¹VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR EN EL CICLO 2020-2021 B (FEBRERO-JUNIO 2021)

ESCUELAS	MATRÍCULA INICIAL	MATRÍCULA ACTUAL	VARIACIÓN	PORCENTAJE %	PRINCIPALES CAUSAS
PREPARATORIA MATUTINA	481	472	9	1.87	Reprobación
PREPARATORIA VESPERTINA	386	375	11	2.85	Reprobación
TOTAL BACHILLERATO	867	847	20	2.31	Reprobación
NORMAL PREESCOLAR	77	77	0	0.00	Sin cambio
NORMAL PRIMARIA	78	78	0	0.00	Sin cambio
NORMAL SUPERIOR	91	91	0	0.00	Sin cambio
ARTES VISUALES	60	50	10	16.67	Situaciones familiares y reprobación
TURISMO	147	139	8	5.44	Reprobación
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	101	101	0	0.00	Sin cambio
TRABAJO SOCIAL CAMPECHE	135	132	3	2.22	Reprobación
TRABAJO SOCIAL HECELCHAKÁN	81	81	0	0.00	Sin cambio
TRABAJO SOCIAL ABIERTA	23	23	0	0.00	Sin cambio
EDUCACION ARTISTICA	103	98	5	4.85	Reprobación, situaciones familiares e ingreso al campo laboral
MERCADOTECNIA CAMPECHE	75	71	4	5.33	Situaciones familiares y reprobación
MERCADOTECNIA HECELCHAKÁN	6	6	0	0.00	Sin cambio
GASTRONOMIA	189	184	5	2.65	Situaciones familiares y reprobación
TOTAL LICENCIATURA	1166	1131	35	3.00	Reprobación y situaciones familiares
POSGRADO (MAESTRÍAS)	15	12	3	20.00	Sin cambio
POSGRADO (DOCTORADO)	15	11	4	26.67	Situaciones familiares
TOTAL POSGRADO	30	23	7	23.33	Situaciones familiares
TOTAL INSTITUCIONAL	2063	2001	62	3.01	Reprobación y situaciones familiares

¹Fuente: Sistema Integral de Control Escolar (SICE)


 DR. FERNANDO ANTONIO CHUC CANUL
 DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR

RVA
CONSULTORES

RVA

Índice del resumen

- I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.
- I.I Procedimientos convenidos y aplicados.
- I.II Tabla de la matrícula auditada del primer semestre 2021.
- II. Información del auditor responsable.



Ayer, en este informe, el espacio Pacar Vigaz y Asociados, S.C. indica que se ha hecho un acuerdo de trabajo con el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP) para la realización de los procedimientos convenidos.

Este informe se ha emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 del Reglamento de la Ley de Contadores Públicos y del artículo 10 del Reglamento de la Ley de Contadores Públicos.

Pacar Vigaz y Asociados, S.C.

CPC José Ramón Martínez López
Auditor responsable
Número de Cédula profesional: 12896

Fecha: México a 12 de junio de 2021

Pacar Vigaz y Asociados, S.C.

I. Informe del Contador Público sobre los procedimientos convenidos.

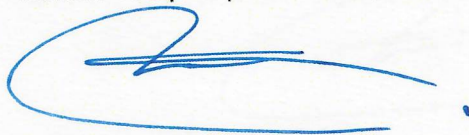
Hemos aplicado los procedimientos convenidos con el **Instituto Campechano**, según el contrato de servicios del **18 de junio de 2021**, para asistirlos en el cumplimiento de su obligación establecida en la normatividad del **Artículo 34 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020**, en la que se señala, el requerimiento de obtener un informe emitido por un auditor externo de la **matrícula del ciclo escolar del primer semestre de 2021**.

En nuestra opinión, la información de la matrícula escolar, administrada y controlada por el **Instituto Campechano**, por el ciclo escolar del primer semestre de 2021, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la información presentada a la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con el **Artículo 34 Fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2020**, que a la letra señala: "*Las Instituciones Públicas de Educación Superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública.*"

A través de este informe, el despacho Román Vázquez y Asociados, SCP, avala que el trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma aplicable a Otros Servicios Relacionados, emitida por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos.

Este informe se ha emitido, exclusivamente, para el uso de la Cámara de Diputados, de la Secretaría de Educación Pública, y del **Instituto Campechano** y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto de estas partes.

Román Vázquez y Asociados, SCP



CPC José Román Vázquez Lope
Auditor responsable
Número de Cédula profesional: 1389499

Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2021.

Román Vázquez y Asociados, SCP

I.I Procedimientos convenidos y aplicados

Procedimientos aplicados	Observaciones
<p>1.- Obtener la información oficial de la matrícula alcanzada entregada por el Instituto a la Secretaría de Educación Pública, y compararla con los expedientes físicos y la base de datos que controlan la matrícula escolar y que están a cargo de la Dirección de Control Escolar del Instituto, y verificar la confiabilidad del Control Interno establecido para el resguardo de la documentación de los expedientes físicos de los alumnos, con un alcance del 50% del total de la matrícula inscrita en el nivel medio superior y en nivel superior:</p> <p>Normal preescolar Normal primaria Normal superior Turismo Ciencias de la comunicación Trabajo social Educación artística Mercadotecnia Gastronomía Artes visuales MAESTRÍA DOCTORADO</p>	<p>El número total de alumnos de reingreso de inicio de semestre es de 1,955:</p> <p>NIVEL MEDIO SUPERIOR 817 NIVEL SUPERIOR: Normal preescolar 77 Normal primaria 78 Normal superior 91 Turismo 139 Ciencias de la comunicación 101 Trabajo social 213 Educación artística 98 Mercadotecnia 77 Gastronomía 184 Artes visuales 50 MAESTRÍA 15 DOCTORADO 15</p>
<p>2.- Verificar que los expedientes físicos de los alumnos de reingreso seleccionados contengan la documentación mínima indispensable, considerando los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> i) Acta de nacimiento. ii) Clave Única de Registro de Población (CURP). iii) Certificado completo de secundaria, bachillerato o licenciatura, de acuerdo al nivel académico. iv) Número de Seguridad Social (No obligatorio). 	<p>De la totalidad de la matrícula de alumnos de reingreso al inicio de semestre que fue de 1,955, se verificó el 50% de los expedientes físicos, haciendo consideración de la documentación mínima indispensable.</p>

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO CAMPECHANO

FECHA DE CAPTURA: 14-Julio-2021

Informe Reportado del Semestre:	
1°	2°
15-Jul-21	

Informe Trimestral Reportado			
1°	2°	3°	4°
15-abr-21	15-Jul-21	15-oct-21	15-ene-22

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS II PREPARATORIA

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR														
BACHILLERATO GENERAL	PREPARATORIA MATUTINA DEL IC	CAMPECHE							163	309	472	163	309	472
BACHILLERATO GENERAL	PREPARATORIA VESPERTINA DEL IC	CAMPECHE							128	217	345	128	217	345
Nombre Programa n														
TOTAL									291	526	817	291	526	817
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	291	526	817	291	526	817

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS I CENTRAL

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR														
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	NORMAL PREESCOLAR	CAMPECHE							0	77	77	0	77	77
LICENCIATURA	NORMAL PRIMARIA	CAMPECHE							22	56	78	22	56	78
LICENCIATURA	NORMAL SUPERIOR	CAMPECHE							23	68	91	23	68	91
LICENCIATURA	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	CAMPECHE							44	57	101	44	57	101
LICENCIATURA	ARTES VISUALES	CAMPECHE							16	34	50	16	34	50
Programa Educativo n									0	0	0	0	0	0
TOTAL									105	292	397	105	292	397
ESPECIALIDAD			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Programa Educativo 1														
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL														
MAESTRÍA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MAESTRÍA	PEDAGOGÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA	CAMPECHE							4	11	15	4	11	15
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	4	11	15	4	11	15
DOCTORADO			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
DOCTORADO	EDUCACION CURRICULAR	CAMPECHE							8	7	15	8	7	15
Programa Educativo 2														
Programa Educativo n														
TOTAL			0	0	0	0	0	0	8	7	15	8	7	15
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	117	310	427	117	310	427

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS III ARTÍSTICA

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR														
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	EDUCACION ARTÍSTICA	CAMPECHE							22	76	98	22	76	98
Programa Educativo n									0	0	0	0	0	0
TOTAL									22	76	98	22	76	98
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	22	76	98	22	76	98

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS V TURISMO, MERCADOTECNIA Y GASTRONOMÍA

MATRÍCULA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA			H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TURISMO	CAMPECHE							44	95	139	44	95	139
LICENCIATURA	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL	CAMPECHE							33	180	213	33	180	213
LICENCIATURA	MERCADOTECNIA	CAMPECHE							40	37	77	40	37	77
LICENCIATURA	GASTRONOMÍA	CAMPECHE							93	91	184	93	91	184
Programa Educativo n									0	0	0	0	0	0
TOTAL									210	403	613	210	403	613
TOTAL DEL CAMPUS			0	0	0	0	0	0	210	403	613	210	403	613

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	640	1315	1955	640	1315	1955
------------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	------	------	-----	------	------

DR. FERNANDO ANTONIO CHE CANUL
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

JESUS RODRIGUEZ MARTINEZ
RESPONSABLE DE LA CAPTURA

II. Información del Auditor Responsable

Nombre: CPC José Román Vázquez Lope

Número de Cédula profesional: 1389499

Firma:

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a horizontal line that ends in a small hook.

Fecha de emisión de este documento: Mérida, Yucatán a 13 de julio de 2021.